



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD
Densidad alta

USO DEL PREDIO
AMPLIACIÓN HABITACIONAL

VIGENCIA
730 Días, 23-06-2021

CLAVE
L-19888

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BERUMEN CORREA FELIPE DE JESUS
CALLE/NUMERO OFICIAL: RÍO COLOTLAN NO. 524

COLONIA: EL VERGELITO
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: TUSCACUESCO RÍO AUTLAN

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ING. JOSÉ JAVIER ZEPEDA CARMONA
REGISTRO: Fecha de Actualización 19-12-2018
DOMICILIO: JUÁREZ NO. 34
COLONIA: CABECERA MUNICIPAL
MUNICIPIO: TLAQUEPAQUE, JAL.
TELEFONO: 3639-95-80/36348862
BITACORA: 1713



DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LLEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Includes rows for construction licenses, forms, and dictamen.

\$4184.17

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m
NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

AMPLIACIÓN HABITACIONAL POR 141.21M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL: 32.42M2 SEGUNDO NIVEL: 101.79M2, REMODELACIÓN EN PRIMER NIVEL: 4.70M2, COBRO DE HABITABILIDAD (AMPLIACIÓN 141.21M2, REMODELACIÓN 4.70M2)

OBSERVACIONES

OBRA INICIADA
VERIFICADOR: JAIME JIMENEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACION

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 06-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 24-06-2019

Handwritten number: 1023465



Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.